

Una pregunta interesante

El ruego que formuló el señor Rodríguez Piñero en la Cámara, tendente a que el Gobierno dictara normas reguladoras del artículo 26 de la Constitución, o a que, por lo menos, acurara a los organismos locales y provinciales en la extensión con que podían interpretarlo, respondía a una necesidad evidente, determinada por la falta de organismos láicos, con que cubrir atenciones que venían llenando determinadas Ordenes religiosas.

La delicadeza del problema, surge del principio laico de educación religiosa neutra, que ampara nuestra Constitución, como garantía, para el futuro, de que las religiones resulten pobladas por la voluntad libre de sus devotos, y de que la devoción se produzca en el hombre maduro y racionalmente, sin que a confesión alguna le esté permitido, catequizar sobre cerebros que, por infantiles o por caquéticos, carezcan de defensas psíquicas que oponer a sugerencias de tipo sobrenatural; urge la delicadeza del problema—precisa repetir—de aplicar este postulado laico, en un país cuya educación y cuya beneficencia encontrábase secularmente confiada al Catolicismo, que casi hipotecaba, con su amplísima red de escuelas, sanatorios y asilos, la educación infantil—o sea la preparación de la conciencia nacional—, el cuidado de los enfermos y la atención de los ancianos.

El precepto constitucional, no puede ser más claro: "El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas". Pero, con ser ello bien claro, sino en su letra en su espíritu, resultaba un más claro, el conflicto en que la observancia de este precepto podía traducirse, en el caso de que la falta de estos auxilios, determinara el cierre fulminante, (o sólo la simple disminución del servicio) de las instituciones docentes y de beneficencia fundadas por Ordenes religiosas y costeadas con subsidios oficiales, mientras otros organismos láicos, imposibles de improvisar, no llenaran las necesidades a que las comunidades católicas venían atendiendo, claro que "ad maiorem Dei Gloria", cuyo normativismo en ellas no puede cesar, porque no lo cultúan, ni disminuirse porque forma su fundamental "Deus et Machina".

Sin embargo, la Constitución se contrae a prohibir que el Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, favorezcan o auxilien económicamente a la Iglesia, Asociaciones e Instituciones religiosas, pero una escuela, un asilo, un noxocomio o un manicomio, no es precisamente una Iglesia ni una Asociación religiosa, ni es sólo una Institución religiosa: es algo más, pues que sus fines trascienden de los que son propios de la beneficencia, y ni las inyecciones, ni las duchas, ni los abecedarios, son patrimonios de religión alguna determinada.

De manera, que el espíritu del párrafo segundo del artículo 26 de la Constitución vigente, está clarísimo ya que responde al postulado laico de prohibir catequesis religiosas, sobre cerebros, por infantiles o por caquéticos, faltos de defensas psíquicas que oponer a sugerencias de tipo sobrenatural; pero la letra del artículo no, la letra, se contrae a la Iglesia y a las Asociaciones e Instituciones religiosas, y ni un dispensario antituberculoso, ni una Escuela de Artes y Oficios, ni un albergue en la cordillera pirenaica, constituyen organizaciones de finalidad exclusivamente religiosa, de aquí el que a lo que espiritualmente respinde el precepto constitucional, no se encuentre terminantemente plasmado en la letra de su texto, y de aquí que el Ayuntamiento de Cádiz, al redactar su Presupuesto, se creyera en el caso de consultar al Gobierno sobre tan delicado extremo.

La consulta, fué evacuada negativamente. El Sr. Rodríguez Piñero, no satisfecho con este, dijo estado parlamentario al problema, con su pregunta inerta en el "Extracto Oficial" del día 14, que hacían pertinencia, los posibles peligros derivados de una aplicación hermética del precepto, antes de contar con organismos láicos sustituyentes de las funciones esencialmente confiadas en España a las asociaciones católicas. El Gobierno, ha encontrado, con la expresada pregunta, ocasión para aconsejar que se le consulte en cada caso, lo que, a la vez de constituir una garantía contra el abuso, abre paso a la evitación del peligro cuando sea real e irreparable.

Acrece, por consiguiente, en favor de la pregunta del señor Rodríguez Piñero, un comentario favorable, que nosotros no tenemos porque regatear, y que expresado así, secamente, se nos antoja mucho más sincero.

I. Ch.

¡Habrá Estatuto! ¡No lo habrá!

Azaña, el presidente del Consejo de Ministros, sostuvo, terminada la sesión de Cortes de ayer, un largo y animado diálogo con el jefe del partido conservador de la República, señor Maura, a cuyo diálogo puso algunas apostillas el radical socialista señor Baeza Medina.

—¡Habrá Estatuto!—decía el señor Azaña.

—¡No lo habrá!—arguía Maura.

—Cuento—prosigue don Manuel—con 250 votos.

—¡No! ¡No!—afirma, negando, don Miguel. Ni los suyos le votarán todos.

Y uno que sí y otro que no; en juego de palabra entredicho y cortés, gastaron unos minutos los dos personajes republicanos. Y, nos otros, nos quedamos sin opinar nada, pues algo obscuro se está poniendo el asunto.

Aunque, escuchando al señor Lluhi, de la fracción catalana, que también aprovechó la tribuna de los pasillos para hacer manifestaciones, seguro es que habrá Estatuto.

—Con este u otro Gobierno—decía el diputado catalán, saldrá a flote el Estatuto. Y con Lerroux, quizá más pronto y más "robusto".

Y mientras unos y otros emiten opiniones encontradas, Cádiz, con rara unanimidad, reconoce que más que el Estatuto, le interesa pregonar muy alto que nadie, absolutamente nadie, puede negar que en los almacenes Dominguez, establecimiento preferido de toda la provincia gaditana, se vende más barato que en parte alguna, son los artículos más buenos y, sobre todo, éste, hasta es regalado el cliente con algo de provecho.

Como que, indudablemente, los Almacenes Dominguez, han revolucionado, en beneficio del público, el comercio gaditano.

ESTABLECIMIENTOS OERON
MORENO DE MORA, 4.

ACTUALIDADES ARTÍSTICAS MADRILENAS

En la Exposición Nacional de Bellas Artes

El pabellón de la escultura, o sea el segundo, en el que se destaca este arte aunque contiene también otros, nos afirma más y más en lo que ya hemos dicho sobre las obras escultóricas del primer. Ser escultor, aun escultor de "Vanguardia", "moderno", no es tan fácil como ser pintor. Es mucho más sencillo emborronar una tela o una tabla.

Las obras de escultura del pabellón segundo, responden a una mejor selección, y fueron muchas, muchísimas menos las rechazadas. Entre las que contiene, salvo algunas de "esas modernistas", "renacentistas", la mayoría están bien, aun siendo más o menos vulgares.

Se destacan entre todas, muy merecidamente—entre las primeras cuarenta—que nos vamos a referir hoy—una "Estatua de la señorita E. B.", de Pedro de Torres Insua, de gran serenidad y belleza de líneas; un desnudo "Si vis pacem", muy vibrante, de Juan Baustita Julia Paredes; "Adolescentes", de muy buena técnica, de Felipe Panach Ballester; "India", en piedra, de Jesús M. Sasagany Lafont; "14 de Abril", de Ignacio Pinazo Martínez; "Dolor", de Alfredo de Pablos; "Naturaleza", de José Pérez Pérez, un buen busto de "Lerroux", de Manuel de la Cruz; "Primavera", de Agustín Ballester Besalduch; "Pantera negra", en granito, de Florencio Cuairán Blás; y "Leona", de piedra, de Luis Benedicto Vives.

Las siguen en categoría, bastante sentidas y vibrantes, respondiendo a temperamentos y actitudes artísticas muy estimables, "Busto de mujer", de Gregorio Domingo; "Vieja", de Alfredo Peiró Costa; "Estudio de cabeza", de Francisco Rodríguez Larrosa; "Esperando

el saque", de Mariano Rubio; "El segador", de Ricardo Calet de la Fuente; "Cabeza de mujer joven", de Carlos Ridaura Casademont; "Busto-retrato", de Antonio Navarro Santafe; "Guillermo Felipe", de José Planes—aunque no responde a sus prestigios—; "Negro", de Marga Gil Roesset; "Arquero", de Federico Coullant Mendigutia.

Después, en plano de más vulgares pero no por ello desafortunadas ni sin condiciones plausibles, "Ofrenda", de Miguel Angel Diez; "Máquinas", de Luis Mora—demasiado máquinas—; "Retrato", de Fernando de Catoro Martín; "Violinista ciego", de Jesús María Perdigón; "Cabeza", de Antonio Rodríguez García; "La venus de Tanagra", de Diego Gutiérrez; "Retrato", de Félix Alonso González; "Desnudo", de Ignacio López Gómez; "Retrato", de Emilia Torrente; "Busto de joven", de Clemente Díaz Mendez; "Retrato" y "Estatua", de Emilio Alandren; "Busto", de Vicente Antón y "Retrato", de Juan Bautista Palacios Chirivilla.

No faltan tampoco las de "técnica moderna—más abundantes en el resto de la sala, a la que nos referimos después—mejor o peor influenciadas y conseguidas. Son estas, "Desnudo", de Pedro José Francisco, "Idilio", de Ricardo Boix Oviedo, "Cain", de Marga Gil Roesset, y "Figura en piedra", de Santiago Almeida. Las cuatro casi iguales, en conjunto más "artísticas" que las pinturas de la misma tendencia, pero tan faltas de arte, del arte verdadero que deben tener las "obras de arte", para serlo y deleitar a todos.

Madrid-Junio-1932.

Diputación provincial

VISITAS

Recibió el señor Icardi durante la mañana de hoy las siguientes: Señor Inspector provincial de Sanidad, señor Secretario de la Junta provincial de Beneficencia y don Eusebio Rodríguez Fernández.

La corrida de la Prensa

UN "BOTON" DE MUESTRA
No es la "foto" de una continuación reproducimos, correspondiente al más bonito y grande de los seis hermosísimos ejemplares de Guadaletas, hoy de don Manuel Camacho, que se lidiarán el próximo día 17 de julio, en la corrida de los periodistas gaditanos, con ser, y a la prueba nos remi-

rrida, de la que se hablará mucho y bueno, ya que los componentes de la misma—toreros y toros—son los que el público aclama y exige en sus más célebres corridas.

Y que embestirán los toros de don Manuel Camacho, casi puede apostarse en firme, pues este año, todo lo "vendido", que ha sido mu-



CORCITO, cárdeno

timos, un ejemplar admirable de presentación.

Cara de "bueno" tiene este magnífico animal, que responde al nombre de "Corcito" y viste ropaje cárdeno. Claro que la cabeza presenta un "adorno" algo más que regular y tiene encima sus 300 kilos crecidditos.

Pero, en sucesivos días, iremos "mostrando" en estas columnas a los cinco "hermanitos" que con "Corcito", completan esta ideal co-

cho, respondió, en nobleza y bravura, al prestigio de tan afamado hierro.

Y ¿qué diremos de Barrera, El Estudiante y Chicuelo? Más que decir pudieramos nosotros, lo dice el diario la prensa toda de España, de Portugal y Francia, donde estos colosos de la torería triunfaron como triunfarán, porque son artistas y valientes, en la corrida de la Prensa, de Cádiz.

¡Son los amos!

CUAL PLUMA AL VIENTO

El Estatuto de Cataluña ha parado en mitad del camino, es decir, al comienzo del camino. No sabemos ciertamente las causas, que pueden distar mucho de las noticias oficiales y de las declaraciones más o menos del Gobierno, publicadas por la Prensa, pero el caso cierto y evidente, es que el Estatuto ha disminuido su marcha y está reposando los primeros ímpetus, con que salió al hemisferio parlamentario. De continuar esa postura la discusión del régimen catalán será cosa a largo plazo; y labor no para estas Cortes, sino para muchas Cortes más, y será un cuerpo extraño clavado en la vida de los gobiernos.

Naturalmente que esto no sucederá. La detención estatutaria será breve y es fácil que en esta misma semana vuelva a la Cámara, para que continúe la discusión, lenta, desde luego, de los ideales catalanes. Así lo creemos y así es de esperar que pase, por el bien de todos y por tranquilidad de España. La suerte está echada en la cuestión del Estatuto y es imposible retroceder. El Parlamento, demasiado comprometido acceso, no tiene más solución que arribar, como sea, al puerto final del enojoso pleito planteado entre España y una de sus más florecientes regiones, porque pensar otra cosa, soñar con "dejar sobre la mesa", sine-die, el Estatuto Catalán, entra en el terreno de la antipatriotismo y de lo suicida, cae dentro del daño que habría de producirse a la Patria y a Cataluña mismo. Y esto hay que evitarlo. Y para evitarlo no queda otra solución más viable que resolverlo.

Ignoramos cuál será la solución definitiva del problema catalán en el Parlamento, desconocemos si el Estatuto pasará tal y como los catalanes quieren, si en el Parlamento sufrirá una honda transformación, pero sea de una forma o de otra, lo que debemos meditar y considerar todos los buenos españoles, no cedidos por las pasiones ni los sectarismos, es que la necesidad de terminar con el viejo asunto, desahucada herencia del régimen anterior, es imperiosa, tan imperiosa y tan fuerte, que nada habría de conseguirse con derribar un Gobierno, al amparo de los ataques al Estatuto y de las votaciones adversas al mismo, porque cualquier otro Gobierno que viniera, del matiz que quisiera dársele, o cualquier otro Parlamento, blanco o negro, rojo o morado, tendría que encontrarse en medio de su vida, con el Estatuto Catalán, si es que no se encontraba con otras cosas peores nacidas de la maniobra para no concederle. Cataluña pide un Estatuto; esto es perfectamente constitucional y dentro de la Constitución hay que dárselo. De lo contrario sobre todo, incluso la Constitución misma. Al país toca, por medio de su Parlamento, saber los límites que el Estatuto debe tener.



Lugar de veraneo ideal
La playa más segura

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

De la depresión económica mundial

LA DELICADA SITUACION DE INGLATERRA

Empieza a comentarse con cierta insistencia en los círculos internacionales la incertidumbre que reina respecto al porvenir de Inglaterra, a pesar de los enormes sacrificios que el país ha hecho para remontar la depresión económica en que está sumido desde hace ya unos diez años.

Como es sabido de todos, independientemente de la crisis general desencadenada en el otoño de 1930, la Gran Bretaña venía sufriendo desde muchos años antes las consecuencias de la pérdida de su primer rango en la industria y la debilitación de su formidable posición en el orden comercial y financiero. La situación llegó a ser tal en 1931 que se llegó a formar un Gobierno nacional, a abandonar el patrón oro y a lanzar al país en la corriente mercantilista, no obstante deber su grandeza al libre cambio. El sacrificio de ideas y de orgullo nacional que todo esto significa es difícil comprenderlo si no se considera muy a fondo el alma británica. Sin embargo, se cree que así el país saldría de su difícil posición recobrando buena parte de la prosperidad perdida.

El tiempo pasa y no se perciben estos anhelos síntomas de mejoría. Al contrario, el paro permanente que tanto contribuye al agobio fiscal que aplasta a las industrias y los ciudadanos ingleses, inicia un alarmante recrudescimiento. Después de haber decrecido el número de parados en poco más de 100.000 unidades sobre un total estimado mucho tiempo alrededor de los 2.000.000, en mayo, a pesar de lo favorable de la estación, ha sufrido un nuevo agravamiento, registrándose 300.000 obreros sin trabajo más que en la misma fecha de 1931.

Por otra parte, el comercio exterior se reduce mucho y acaba de aprobarse el presupuesto sin poder introducir en él economías de consideración y menos descargar algo al contribuyente, que está gravadísimo. Los gastos siguen en la enorme cifra de 760 millones de libras—unos 34.000 millones de pesetas—con una deuda pública cuyos servicios absorben nada menos que unos 13.000 millones de pesetas anuales.

No es de extrañar, pues, que Inglaterra siga con verdadera inquietud los prolegómenos de las Conferencias que, como la de Lausana y la de Oatwa, tanto pueden influir en su futuro.

LA BANCARROTA DE LA EUROPA CENTRO-ORIENTAL

Cada día son más inquietantes los

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO
De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mame-lena". De don José Sibón Fantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fernando Domínguez", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez Macaya" y "Dominguez Leal". Pesaderías Cantábricas núm. 3". De la señora Vinda de Canosa Cierzo: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas S. A.", "Cantábricas núm. 3". De don Antonio Aguirregómezcorta: "Trinita" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De Pesquera Pasaitarra: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". Industrias Ibéricas del Bacalao Sociedad Anónima: "Tolosa" y "Debatarra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Hipólito Roñal: "Lagomar", "As", "Rodal" y "Barreiro". De don Narciso Iñáñez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerdo "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Samil" y "Masó núm. 6", 107 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, cachuchos, besugos, calamares, brótolas, rapas, salmonetes y gallos.
"As" y "Leguamar", 96 cajas de pescados de 60 kilos y 8 de 30, de iguales clases que las anteriores.
"María Teresa", 155 cajas de 60 kilos y 60 de 30, de iguales clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 6; 168 a 172; pescadillas gordas, de 108 a 112; pescadillas terciadas, de 96 a 105; pescadillas chicas, a 86; pescadillas negras, a 88; cachuchos, de 10 a 17; calamares, a 73; brótolas, a 28; rapas, a 97; salmonetes, a 28; gallos, a 83.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 2,65; pescadillas, 2,00; gallos, 2,25; besugos, 1,50; lenguados, 5,00; breca, 0,80.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 1,35 y 2,00; almejas 1,50 y 2,00; almejeras 1,75; cachuchos 0,40 y 0,50; besugos 1,30; boquerones 0,70 y 1,10; calamares 1,00; calamares chicos 1,00 y 1,50; calamares chicos 1,00 y 1,50; gambas 0,85 y 0,95; huevas 1,35; japonesas 1,30 y 1,55; jureles 0,50 y 0,65; lisa 1,50; lisa 0,90 y 1,10; mejillones 1,50; morrallas 0,85 y 0,99; pescadillas negras 0,55; pescadillas 0,90 y 1,75; pez de espada 2,85; pez de plata 0,90; pijas 0,85 y 1,30; pulpos 0,70; rapas 1,05 y 1,30; rayas 0,70; rubes 0,65 y 0,80; salmonetes 1,30 y 2,25; sardinas 0,70; herreras 1,50.

progresos que la crisis económica hace en la Europa central y oriental.

En Rumania se planeó una crisis ministerial por no poder hacer frente a los sueldos de los funcionarios y los militares. El técnico francés señor Rist ha examinado la situación financiera para concluir que sólo puede normalizarse mediante una ayuda internacional. Por parecidas causas se planteó también la crisis en Grecia, tan afectada por la caída de la libra.

Para evitar la total bancarrota de Austria, una comisión de técnicos se ha reunido en Ginebra, aconsejando se le otorgue un empréstito internacional de 300 millones de cheques, a condición de que Austria se someta a determinadas reformas de orden económico y financiero. En análoga situación se encuentra Hungría. No es mejor la de Polonia, anunciándose que el Mariscal Pilsudski busca ocasión propicia para dejar el poder, impreso por los sufrimientos del país, junto a los cuales—dice un comentarista en el orden internacional—Alemania nada en la abundancia. Finalmente, parece inminente una revolución en Yugoslavia.

Todo el sistema de la Europa Central y Oriental parece desmoronarse si no se articula prestamente un plan internacional de reorganización frente a la crisis económica.

UN INFORME PESMISTA SOBRE LAS EXPORTACIONES

El Comité Económico de la Sociedad de Naciones, en la reunión que celebró el sábado día 4 de Junio actual, aprobó un informe sobre la crisis económica.

Según las estadísticas facilitadas por los representantes de los diversos países, referentes a las exportaciones de los primeros meses de 1932, se puede prever que la exportación mundial caerá de aquí a fin de año por debajo de la enorme cifra de 16.000 millones de dólares, es decir, unos ciento noventa y tres mil millones de pesetas.

Sobr esta disminución global del 55% con respecto a 1929, la caída de los precios no representa más que una proporción del 25%. La regresión registrada, siempre respecto a 1929, es del 51% para Francia, 49% para Alemania, 45% para la Gran Bretaña, 46% para Italia y 63% para los Estados Unidos.

Afirma el "rapport" que "la primera medida a tomar es la ordenación de la cuestión financiera lo más rápidamente posible hasta lle-

gar a un régimen de colocación monetaria internacional".

Y añade: "En presencia de la situación actual, la actitud más peligrosa sería la de pasividad".

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA TIENEN, PROPORCIONALMENTE, LOS MISMOS PARADOS

Según los últimos cálculos autorizados, el número de obreros sin trabajo asciende en los Estados Unidos a diez millones y medio y en Alemania a cinco millones seiscientos mil. Como la población total de los Estados Unidos es de 122 millones de habitantes y la de Alemania de 63, la proporción de los sin trabajo es para la gran república norteamericana 8,6% y para Alemania, 8,3% de sus respectivas poblaciones.

Vease, pues, como el país más rico del mundo y el país más debilitado económicamente, padecen con igual intensidad la crisis del paro.

Por otra parte la prensa alemana afecta a la política seguida hasta ahora, y que al parecer el nuevo Gobierno trata de rectificar, hace ver que el hecho de que en los Estados Unidos exista la misma proporción de obreros sin trabajo que en Alemania, prueba que no puede culpárselo de la agravación progresiva del problema del paro a la política social, ya que si ésta se ha venido practicando intensamente en la República del Reich, en cambio en Norteamérica esta política es desconocida.

SE VUELVE AL TRACTOR ANIMAL

El consumo de la gasolina en los primeros meses del año actual en Alemania, acusa una enorme baja con relación al de igual período del año anterior, y esta baja se debe a la paralización del tráfico terrestre y marítimo. El petróleo ha quedado eliminado como combustible para tractores a causa del aumento de los derechos de Aduanas que rigen desde hace un año.

El comercio de la gasolina ha sufrido en Alemania un peor suerte. Los derechos de Aduanas se han elevado de 1,80 a 4,80 reichmark por 100 kilos, resultando por ello antieconómico el empleo de la gasolina en muchas de sus aplicaciones, y especialmente en la agricultura, donde se abandona el uso del motor y se vuelve a utilizar la tracción animal.

Suscríbese a este periódico

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Monseñor Tedeschini visita al ministro de Justicia... Lo que dice el señor Albornoz... Azaña confirma la noticia del traslado del general Barrera a Prisiones Militares...

MONSEÑOR TEDESCHINI VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA. LO QUE DICE EL SEÑOR ALBORNOZ A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Como se había anunciado, hoy acudió el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini al despacho del Ministro de Justicia señor Albornoz, permaneciendo en el mismo durante una hora.

El señor Albornoz dijo: Carece de toda importancia. Es una de las tantas visitas de las que el Nuncio acostumbra a hacer a las autoridades.

Precisamente a mí, hacía bastante tiempo que no me visitaba. Hemos hablado de cosas generales. Nada de interés.

¿Ni siquiera de Segovia?—interrogó un periodista. Ni siquiera de Segovia, contestó el Ministro. Y añadió:

En cambio hemos hablado de Avila. De la visita que hice días pasados a aquella capital, cuando estuve contemplando sus monumentos notables.

Otro reporter preguntó al Ministro que si se podían esperar acontecimientos políticos para mañana. Ni para mañana, ni para pasado, terminó diciendo el señor Albornoz al mismo tiempo que se despedía de los reporteros.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. — VISITAS. — AZAÑA CONFIRMA LA NOTICIA DEL TRASLADO DEL GENERAL BARRERA A PRISIONES MILITARES.

Madrid.—Esta mañana estuvo el señor Azaña en su despacho entregado al estudio de diversos asuntos de su departamento.

Al medio día recibió al Director General de Seguridad señor Menéndez. Después le visitó el Diputado a Cortes catalán señor Hurtado.

Finalmente estuvo en su despacho una comisión del Cuerpo de Inválidos militares. Cuando recibió a los informadores, les confirmó la noticia del traslado del General Barrera a Prisiones militares.

El Ministro de la Guerra, quitó importancia política a la visita del diputado señor Hurtado, de quien dijo que sólo había ido a saludarle en visita de cortesía.

De la comisión del Cuerpo de Inválidos, que le había pedido determinados ruegos, habiéndoles prometido estudiar el asunto con todo cariño e interés.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS.

Madrid.—"El Sol" en su edición de hoy, hace ligeros comentarios del momento político actual, en sentido optimista.

"El Imparcial" dice por su parte, que se activa la distribución de las pensiones que estudia las distintas responsabilidades; y que la de la Telefónica se propone procesar al Consejo de Administración de la Compañía, del tiempo de la Dictadura, exigiéndole una fianza de 300 mil pesetas.

EL FUTURO PLAN FERROVIARIO DE INTERES NACIONAL. — EL SEÑOR PRIETO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta tarde el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, estuvo hablando con los periodistas, a los que dio cuenta de la conferencia que había sostenido con los ministros de Agricultura y de Hacienda, con el subsecretario de Agricultura, con el presidente del Consejo Superior Ferrovionario y con el alto funcionario de este departamento, señor Leija, para tratar de la ponencia que ordena la ley 13 de abril último, relativa al plan ferroviario de utilidad nacional.

Agregó que se había llegado a un acuerdo, y que celebraría nuevas conferencias con los ministros de Agricultura y Hacienda, para someterle el mencionado plan a su estudio.

Aunque la orden citada dispone que el plazo termina el día 14 de julio próximo, el señor Prieto desea que quede terminado antes del día primero de dicho mes.

—Estuvo visitando al ministro de Obras Públicas, una comisión de Córdoba, que solicitó la terminación de los planes de la carretera antes de que comience la recolección de la aceituna.

También le visitó otra comisión de Barcelona y otra del metropolitano de la ciudad condal, que hablaba del tendido de una nueva red en la capital de Cataluña.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. — MARCELINO DOMINGO HABLA DE LA APROBACION DEL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—El señor Domingo al recibir a los periodistas esta tarde, dijo que se había reunido la representación de las industrias corcho-taponeras para tratar de la fórmula relativa al nombramiento de la comisión corchera que redactará el estatuto de la misma.

Añadió, que dentro de breves días se procedería al estudio del estatuto correspondiente de la industria del vino y que comprende toda la producción vitivinícola.

Es con objeto—añadió el ministro—de darle unidad y articulado que ahora no tiene.

Hablando del Estatuto catalán dijo que era inútil la campaña catastrófica que sostienen algunos, pues actualmente no hay ningún organismo o fracción política que no esté interesado y comprometido con la obligación de aprobar el Estatuto.

Cataluña—agregó el señor Domingo—aceptará el fallo de las Cortes, incluso con alegría, pues lementos de alegría.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Ramón Meréndez, señor Presidente de la Diputación, don Lázaro Millán, Compañía General Vidriera Española, don Francisco del Portillo, don José León de Carranza, don Manuel González, don José Roldán, don Manuel Conesa y Depositario pagador.

Nueva Ley del Timbre

2,50 ejemplar ESTABLECIMIENTOS CERON Culumela, 23, y Moreno de Mora, 4 CADIZ

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Las recibidas en la mañana de hoy, por el gobernador civil, señor García Labella, fueron las siguientes: Don Francisco Aguado, don Manuel Muñoz Martínez, señor rector del Colegio de Misioneros Franciscanos para Tierra Santa y Marruecos, de Regla (Chipiona), don Pascual Cervera y Jácome, don Pedro Icardi, presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial; don José Ramón García Angulo y don Sergio Martín Ciruelo.

LA HUELGA DE JEREZ, SIGUE EN IGUAL ESTADO.—ANUNCIO DE HUELGA EN SANLUCAR Y TERMINACION DE LA DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Cuando a las 2'35 de la tarde, fueron recibidos los periodistas por el señor gobernador civil de la provincia, les manifestó que la huelga de Jerez continúa en igual estado.

Ayer—prosigue el señor García Labella—se intentó por grupos de huelguistas ejercer coacciones, dando lugar a que tuviera que intervenir energicamente la Guardia civil, para evitar consiguieran realizar sus propósitos, sin que, afortunadamente, ocurrieran daños para la propiedad ni desgracias personales.

—Refiriéndose a la anunciada huelga de campesinos de Sanlúcar de Barrameda, dijo que tenían presentado pliego notificando irán al movimiento el próximo día 26.

Esta huelga es en solidaridad con los obreros jerezanos.

Hasta ahora—agrega—en ningún pueblo hay huelga, aparte el de Jerez, pues la general planteada el pasado lunes en el Puerto de Santa María, ha quedado solucionada, volviendo hoy todos los obreros al trabajo.

A preguntas de un compañero sobre los motivos de la huelga, dijo el señor García Labella que obedecía a protesta de los trabajadores contra un patrono que no quería emplear obreros de la C. N. T., y sí de una sociedad autónoma de la localidad.

Terminó el señor gobernador su conversación con los periodistas, diciéndoles que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

conoce y está desengañado de la democracia en ella imperante.

En caso negativo, Cataluña, escuela de democracia, donde tiene su asiento admitirá la decisión de las Constituyentes, poniendo ante todo el sentido de la pureza legítima de su sentimiento más puro.

DISPOSICIONES DE LA GACETA.

Madrid.—El periódico oficial publica entre otras disposiciones el proyecto de ley relativo a la constitución de la comisión arbitral conforme a lo dispuesto en el reciente orden del Ministerio del Trabajo.

Estará integrada por diez vocales, continuando el Presidente y Secretario de la actual.

Los vocales serán designados: cuatro por la agrupación de propietarios, dos por la Asociación de Agricultores de España, dos por la Confederación Católica Agraria y dos por la Inspección Catastral.

Además cinco representantes obreros y otros cinco de otras entidades.

La citada disposición que es bastante extensa, habla también de la asesoría jurídica correspondiente. —Igualmente publica la Gaceta un orden del Ministerio de Instrucción Pública, hablando de la reclamación presentada por los dos vocales de la Junta de recepción y adjudicación de las medallas del Patronato de Bellas Artes; y en su consecuencia acepta la nulidad del fallo recaído en los opositores segundo de la primera y segundo de la segunda, dejando estaban los de los restantes.

LA REUNION DE LOS RECTORES DE CLAUSTROS UNIVERSITARIOS EN MADRID. — ASISTE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

De este modo encontraron ocupación 3.800 obreros hoy en paro. Encomió la importancia del asunto y máxime teniendo en cuenta que era el más interesante de Ayamonte, por su producción.

Dijo después que se había solucionado otros asuntos de menor importancia, habiendo surgido uno por discrepancias entre patronos y obreros, pero que sería de fácil arreglo.

—Ha sido hallado el cadáver de Macalio Vives, de 64 años, que se suicidó por contrariedades económicas.

En la carta que dejó para el alcalde, le recomendaba de ocupación a un hijo suyo, de 16 años, para que pueda mantener a su madre, que queda en el mayor desamparo.

NOTICIAS DE BARCELONA. — MACIÁ HABLA DE LA CUESTION DEL ESTATUTO. — SOBRE UN SUELTO PUBLICADO EN UN DIARIO DE LA MAÑANA. — OTRAS NOTICIAS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad se fué Maciá conversando con los periodistas, diciéndoles que con relación a un suelto publicado en un periódico de la mañana, en el que se dice que el Compañero de la Generalidad Mr. Giral y el Presidente del Comité local del Partido Radical señor Montero, habían marchado a conferenciar con el señor Lerroux para buscar una fórmula que contribuyese al pasa fácil del Estatuto en las Cortes; que le convenía aclarar que dichos señores obraban por propio impulso.

Ello me parece natural—agregó el señor Maciá—, toda vez que desearán estar preparados para cuando yo les pida su opinión y les consulte como acostumbro a hacer con los demás diputados catalanes.

Hablando de su opinión con respecto a la aprobación por las Cortes del Estatuto, dijo que a su juicio creía no habría grandes dificultades; tan sólo en la Enseñanza, algo; pero en la Hacienda—consideraba era fácil.

Preguntado si era cierto que la Izquierda Republicana Catalana tenía propósito de protestar públicamente de las imputaciones que se le hacen, dijo lo ignoraba, aun cuando carecía ello de importancia.

UNA TRAGEDIA FAMILIAR

Gijón.— Cuando regresaban de un funeral varios familiares de José Castro, en la aldea de Porcayo, se enteraron de que José, a consecuencia de unos disgustos familiares, se había suicidado.

Con este motivo, Luis de Castro, hijo del suicida, discutió con un cuñado suyo, llamado José Cadarico, al que hirió gravemente con un instrumento de labranza.

de la Universidad Central se celebró la reunión de los decanos de las distintas Universidades españolas, bajo la presidencia de los señores de los Ríos y Unamuno.

Habló el rector de la Universidad Central, que pronunció palabras de agradecimiento para los asistentes.

Después el señor de los Ríos pronunció breves palabras congratulándose de la cooperación del rectorado español en esta labor del Gobierno.

Esta tarde se ultimarán las conclusiones que serán sometidas a la aprobación correspondiente.

SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO PESQUERO DE AYAMONTE. — OTRAS NOTICIAS DE HUELVA.

Huelva.—Cuando el Gobernador civil de la provincia señor Solsona recibió a los periodistas esta tarde dijoles que tenía que darle una buena noticia.

Ella era que había quedado solucionado el conflicto pesquero de Ayamonte.

Como saben ustedes—agregó—, desde el mes de abril no salían los barcos para dedicarse a sus faenas, y como aquí no había Jurado mixto, se nombró al ingeniero técnico de la industria para que viese la fórmula de llegar a un acuerdo.

Dicho señor lo ha conseguido merced a la confección de unas bases de trabajo que esta tarde serán aprobadas en el Ayuntamiento, y mañana ya definitivamente podrán comenzar a trabajar todos los buques y las fábricas de conservas.

El primer resultado con una grave puñalada en el pecho.

—En la carretera del Matadero sostuvieron reyerta Manuel Baya Lavé y Manuel Periañez. Este resultó acribillado a puñaladas, casi todas en la cabeza y en la cara, por su contricante.

El estado del herido es bastante grave. Los dos agresores han sido detenidos.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 23 de Junio de 1932. Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginería: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra. Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico señor Torrecillas. Teniente de Artillería señor Anagnulo.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las 12 se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

PUBLICACIONES MILITARES

La Revista de Estudios Militares en su número de Mayo contiene el siguiente Sumario. Generalidades sobre defensa contra aeronaves; por el Comandante Martínez Campos.

Ordens escritas de operaciones, por el Comandante Quintana. Infantería Alemana e Infantería francesa, por el Teniente Coronel Beigbeder.

CUESTIONES ACTUALES.—La técnica y la guerra de hoy, por A. C.

CRONICA.—Ejercicios de invierno en la Silesia polaca, de nuestro agregado militar en Varsovia, Comandante Barra.

DE TODAS PARTES.—España.—Bases de nuestra política militar. Argentina.—Las nieblas artificiales. Perú.—Las actuales concepciones de la guerra en las principales potencias. Bélgica.—Modernización de las fortificaciones belgas. Francia.—Organización y orientaciones del nuevo Ministerio de defensa nacional francés. Inglaterra.—Contraste de 1931. Movilidad o paralización. Transporte de tropas con medios aéreos. Italia.—La costa y su defensa. Rusia.—Defensa antiaérea. Suecia.—Las cortinas de humos. Libros.—Sumario de Revistas.—Temas tácticos.

NOMBRAMIENTO

Bilbao.—El Consejo provincial de Instrucción Pública, reunido esta mañana, ha acordado nombrar maestra interina a la Escuela de Usansolo, de nueva creación, a la joven Concepción López y López, hija del guardia asesinado en la ribera, Antonio López Alcaide.

El inspector provincial de Primera Enseñanza ha estado en el Gobierno civil a dar la noticia al gobernador, el cual, en su nombre, y en nombre del Cuerpo de Seguridad, da las gracias al Consejo de Instrucción Pública, por su resolución.

PROXIMOS PARTIDOS DE FUTBOL

Barcelona.—Para el homenaje-beneficio a Echevarreta, a base de dos partidos entre una selección vasca y el Barcelona, que tendrán efecto el viernes y el sábado, se asegura la participación de Bascos, Gorostiza y Chirri, del Athletic; Reguero, del Madrid; René Petit y Gamborena, del Irún, y Marculeta, del Donostia.

Para el partido selección catalana contra el Torino, que se celebrará en Las Cortes, a beneficio de la Liga "amateur", el seleccionado solamente a jugadores del Barcelona y el Español, que son Nogués, Zabalo, Alcoriza, Arnau, Arocha, Rafa, Guzmán, Goiburu, Semitier, Ramón, del primero, y Soler, Cristiá, Prat, Bosch, Juvé, Florencia y Pausas, del segundo. No ha sido seleccionado Piera.

RINAS SANGRIENTAS

Huelva.—En un establecimiento de la calle de Gran Capitán cuestionaron a Antoni Moreno García y Manuel Abad Sánchez.

El primer resultado con una grave puñalada en el pecho.

—En la carretera del Matadero sostuvieron reyerta Manuel Baya Lavé y Manuel Periañez. Este resultó acribillado a puñaladas, casi todas en la cabeza y en la cara, por su contricante.

El estado del herido es bastante grave. Los dos agresores han sido detenidos.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 23 de Junio de 1932. Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginería: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra. Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico señor Torrecillas. Teniente de Artillería señor Anagnulo.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las 12 se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

PUBLICACIONES MILITARES

La Revista de Estudios Militares en su número de Mayo contiene el siguiente Sumario. Generalidades sobre defensa contra aeronaves; por el Comandante Martínez Campos.

Ordens escritas de operaciones, por el Comandante Quintana. Infantería Alemana e Infantería francesa, por el Teniente Coronel Beigbeder.

CUESTIONES ACTUALES.—La técnica y la guerra de hoy, por A. C.

CRONICA.—Ejercicios de invierno en la Silesia polaca, de nuestro agregado militar en Varsovia, Comandante Barra.

DE TODAS PARTES.—España.—Bases de nuestra política militar. Argentina.—Las nieblas artificiales. Perú.—Las actuales concepciones de la guerra en las principales potencias. Bélgica.—Modernización de las fortificaciones belgas. Francia.—Organización y orientaciones del nuevo Ministerio de defensa nacional francés. Inglaterra.—Contraste de 1931. Movilidad o paralización. Transporte de tropas con medios aéreos. Italia.—La costa y su defensa. Rusia.—Defensa antiaérea. Suecia.—Las cortinas de humos. Libros.—Sumario de Revistas.—Temas tácticos.

LA SITUACION EN SANTIAGO DE CHILE.

Buenos Aires.—A pesar de la rigurosa censura de prensa existente, se sabe que la crítica situación se ha empeorado.

La población se muestra disgustadísima, exteriorizando su malestar.

En Valparaíso también la situación es crítica.

Se teme la implantación de una dictadura militar.

Está preparada la marinería de desembarco para el momento que sea necesario su intervención.

El señor Dávila, presidente del Gobierno provisional se encuentra enfermo sufriendo un ataque de gripe.

Por ahora, no puede dedicarse a sus actividades políticas gubernamentales.

LAS ELECCIONES EN PRUSIA.

Berlin.—Las elecciones para el Consejo de Prusia han sido aplazadas hasta que se celebren las elecciones generales.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES SUSPENDIDAS POR OTRO AÑO.

Habana.—El Presidente de la República señor Machado, ha conseguido que el Parlamento vote una ley especial, prorrogando por un año más la suspensión de garantías constitucionales.

EL AGRESOR DEL SEÑOR ROJAS.

Barcelona.—Después de prestar declaración el individuo Manuel Mañox, supuesto autor de la agresión al director de la cárcel, señor Rojas, y oficial de prisiones, señor Lafarga, quedó incomunicado en la cárcel.

—El partido para Reus, trepó la guardias de Asalto.

La huelga sigue su curso normalmente, y sin incidentes.

MULTAS POR DISTURBIOS

San Sebastián.—Se han impuesto multas de 500 y 250 pesetas a varios vecinos del pueblo de Aegre, por su participación en los disturbios de ayer con motivo del acto de los tradicionalistas.

Entre los multados figuran el alcalde y un alguacil.

DETENCION DE UN PAJARO DE CUIDADO.

Jaén.—La benemerita ha detenido al sujeto apodado "El Periferico", que llevaba varias caballerías robadas.

El detenido está reclamado por varios juzgados por distintos hechos, tales como fuga del penal, etcétera.

ATRACADOR CONDENADO

Barcelona.—Ante el Tribunal del Jurado se ha celebrado en la Sección tercera la vista de una causa por robo a mano armada.

El procesado, Remigio Fabra, acompañado de otro que no pudo ser detenido, atracó pistola en mano, el 29 de octubre de 1931, en la montaña de Montjuich, a Kall Willhan, robando 12 pesetas y algunos alhajas. Días después el perseguido vivió en el Parque de la Ciudadela al procesado, y le siguió, subiendo en el mismo tranvía, hasta encontrar a una pareja de guardias de Seguridad, a los que dijo que le detuvieran.

El Jurado ha emitido veredicto de culpabilidad y la Sala ha condenado al procesado a la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión.

CAIDA DE UN AUTOMOVIL POR UN TERRAPLEN

Puertollano.—Cuando el propietario y el ex alcalde de Malagón, don Luciano Herrera, regresaba en automóvil del citado pueblo, un coche que avanzaba en dirección contraria obligó a señor Herrera, que manejaba el volante, a describir un rápido viraje, a consecuencia del cual patinaron las ruedas del vehículo, que cayó por un terraplén, dando varias vueltas de campana.

El señor Herrera se produjo la fractura de varias costillas y enfisema pulmonar, y la señorita Dolores Salcedo resultó con heridas en la cabeza y la fractura del brazo izquierdo.

El estado de ambos heridos inspira bastante inquietud.

OBREIRO APROVECHADO

Barcelona.—Antonio Marín y varios obreros que estuvieron trabajando durante una semana a las órdenes de un contratista sin cobrar los jornales, han presentado una denuncia al Juzgado contra un

compañero suyo que obtuvo, en presencia de ellos, un cheque por valor de 2.500 pesetas del contratista, para que hiciera efectivo el pago de una parte de los atrasos.

El obrero obtuvo el cheque y se fué al Banco a cobrar para repartir el importe, sin que hasta ahora haya aparecido.

Se tienen noticias de que se ha ausentado de Barcelona.

CONTRA EL JUEGO

Valencia.—El señor D'porto, ha dicho, que sabedor de que se jugaba a los prohibidos en la Sociedad Tro de Pichón, envió a la Policía, a la cual se puso dificultades para el acceso a salón, y en vista de ello había impuesto a varios socios y servidores del casino multas de 500 y de 250 pesetas, estando además dispuesto a llegar hasta la clausura del círculo, de persistir en su actitud fuera de la ley.

Ha reiterado el señor D'porto a los demás casinos en los que tradicionalmente se venía jugando, la prohibición de que lo hagan, conminándoles con la imposición de multas y la clausura de las Sociedades.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO Y ROBO

Teruel.—Se ha visto en la Audiencia la vista de la causa por asesinato y robo contra Bartolomé Pérez García, quien en la noche del 31 de diciembre dió muerte, en un camino extraviado, al tratante de ganados Anacleto Sanz, robándole la cartera con 925 pesetas.

El matador adeudaba a la víctima una importante cantidad.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando al procesado a la pena de muerte y 15.000 pesetas de indemnización.

Se puso a votación si procedía solicitar el indulto, con resultado negativo.

EL PRIMER CASO DEL CASAMIENTO DE UN DIVORCIADO

Valencia.—Se ha registrado en el Juzgado de San Vicente, de esta ciudad, el primer caso que se da en España del casamiento de un divorciado, efectuado esta mañana.

LAUSANA Y LA CONFERENCIA IMPERIAL

Lausana.—El corresponsal de la Agencia Reuter comunica que el Gobierno inglés esperará, probablemente, al comienzo de la Conferencia de Ottawa, antes de adoptar disposición alguna relativa al acuerdo firmado por los representantes de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, relativa a las tarifas aduaneras.

LA SESION PLENARIA APLAZADA.

Lausana.—Las conversaciones privadas celebradas entre los delegados ingleses y franceses han continuado esta mañana.

La sesión plenaria ha sido aplazada.

En Ginebra las consultas entre delegados de los Estados Unidos, franceses e ingleses, prosiguen su curso satisfactorio.

DESORDENES DE CARACTER COMUNISTA

Buenos Aires.—Comunican de Santiago de Chile, que a consecuencia de las numerosas huelgas se repiten los desórdenes, especialmente en Concepción, Rancagua y Valparaíso.

Destacamientos militares recorren las calles.

El movimiento tiene un carácter completamente comunista.

El Gobierno es dueño de la situación.

LOS ALUMNOS AGREGADOS A LA ESCUELA DE VETERINARIA

Córdoba.—En la Escuela Superior de Veterinaria se han celebrado oposiciones entre los alumnos de los últimos años para obtener plazas de agregados al servicio facultativo dentro del mismo centro de enseñanza, habiendo obtenido plaza los señores García Godoy, Carrerero Raigón, Naranjo Balmale, Ruiz Cerdó, y Pinillos Sánchez, los cuales han sido muy felicitados por sus profesores y compañeros por la brillantez de su actuación.

APROXIMACION ECONOMICA CON CHECOSLOVAQUIA

Varsovia.—En Poznan se ha celebrado una asamblea encaminada a la discusión del problema de aproximación económica entre Polonia y Checoslovaquia.

Como bases de esta aproximación, se ha tratado en dicha asamblea de la unión aduanera, tratado de preferencia y una política especial o contingente.

Agencia oficial FORD

Próximamente llegarán los NUEVOS MODELOS, OCHO H. P.

Duque de Tetuán, 9. Teléfono, 2636
Garage: Matías, 4.—Teléfono, 1603

EL NOTICIERO en Madrid

NUBE DE VERANO

Amenizando el final de las fiestas domingueras—la fiesta dominical para los periodistas, más o menos efectiva, se prolonga oficialmente hasta mediado el lunes—hemos tenido una buena tormenta.

El cielo, contagiado de la verbosidad dominguera, tan dominante en todas partes, se ha sentido también orador y nos ha ofrecido la elocuencia de sus vibrantes truenos acompañados por unos más vibrantes chaparrones. Estos desahogos de la naturaleza, por el contrario a los de los hombres, no suelen ser sólo de oratoria.

Saboreando las noticias de todos los actos públicos, llenos de discursos—de discursos más o menos interesantes y autorizados—celebrados en la jornada del domingo, como todas de gran actividad oratoria en Madrid y fuera de Madrid, saboreamos también una nube muy interesante.

Doblemente interesante por ser la primera nube de verano, sin haber llegado este. Sin haber llegado oficialmente ni efectivamente.

En la tan dominante renovación de usos y costumbres, parece estar comprendida también la estación veraniega.

Sin embargo, retrasada esta, demasiados retrasados los días estivales hasta situarnos en aquellos del comienzo de la primavera—del marzo ventoso y abril aguanoso reunidos—la nube veraniega ha si-

La clasificación general es la siguiente:

- 1.º Chelito, 55 minutos.
- 2.º M. de la Torre, a una rueda del primero.
- 3.º Francisco Raya, a un largo de máquina del primero.
- 4.º Espinosa, 55' y 40".
- 5.º M. García, 56'.
- 6.º Reguiera, 57'.
- 7.º Francisco Gargallo, 58'.
- 8.º Moreno, 58' y 30".
- 9.º Chamorro, 59' y 30".
10. Luis Sánchez, 60' y 30".

Todos sobre Alcoyón.

Los corredores, una vez terminada la carrera, fueron invitados en el café Alhambra.

Felicidades al señor Lipiani, por la buena organización, deseando continúe, por el bien del deporte, cosechando éxitos como el del domingo.

Se impresionaron varias fotografías de la carrera.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

SANTIAGO-CAMARASA
Madrid, 20 junio 1932.
(Reproducción reservada)

Resultó además con desperfectos en el capote y pantalón de uniforme.

Después de asistido fué trasladado en un carruaje a su domicilio.

SOSPECHOSO E INDOUMENTADO

En la Comisaría de Vigilancia el sereno número 15, presentó al que dijo ser y llamarse Macario Sánchez Toledo, detenido en la calle Manzanares por sospechoso e indocumentado.

UN ESCANDALOSO IRREDUCTIBLE

En el Depósito Municipal fué ingresado a las 3 y 30 de la madrugada anterior, por el sereno Francisco Toledo, el que dijo llamarse Juan López Olmedo, de 48 años, natural de Puerto de Santa María, que se hospeda en la fonda denominada "Perla de Cuba", donde promueve frecuentes escándalos haciendo constar el dueño de la misma que había maltratado de palabras y obras a su esposa. También manifestó el dueño mencionado que éste sugeto en unión de su mujer y 4 hijos se hospedan hace más de dos meses en dicha fonda, por medio de un volante auto-escandaloso, que es imposible continúe dicha familia en su casa por los constantes escándalos a altas horas de la madrugada, de lo que protestan los demás huéspedes.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron esta mañana al Alcalde señor Pinta, los señores don Mariano Muñoz, don Aquilino Palacios, oficial de Telégrafos; don Orenzo de Sola, contratista de obras; señores Presidente y Secretario de la Asociación de Alumnos industriales; don Lorenzo Macías, don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos; don Juan López Tamayo, inspector de Primera Enseñanza.

COMISIONES

Para mañana a las seis está citada la Comisión de Policía Urbana.

Para las cinco de esta tarde estaba citada la Comisión de Obras Municipales.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Concurso

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 56 y 58 del Reglamento de esta Guardia Municipal y habiendo ingresado en la misma los aspirantes aprobados en el concurso anterior, se anuncia el presente para constituir un grupo de seis Aspirantes aprobados que irán cubriendo las vacantes que sucesivamente vayan produciéndose en la citada Corporación.

Los solicitantes formularán sus instancias en papel timbrado de la clase correspondiente dirigidas al señor Alcalde y habrán de reunir las siguientes condiciones:

- 1.º Ser mayor de veintitrés años y menor de treinta y cinco.
- 2.º Ser licenciado de Ejército o Marina.
- 3.º Tener una estatura mínima de 1'685 metros, robustez proporcional a la talla y buena presentación física.
- 4.º No haber sido sentenciado por delito alguno.

A las instancias deberán acompañarse: Partida de nacimiento, licencia de haber servido en el Ejército o Marina, y certificación de buena conducta. Esta documentación deberá entregarse en la Sección de Alcaldía antes del día 5 del mes de julio próximo.

Los solicitantes harán su presentación en la Comandancia de la Guardia Municipal el día 11 de dicho mes, a las doce de la mañana, para ser reconocidos, tallados y sufrir el examen de aptitud que dispone el artículo 57 del Reglamento referido, cuyo texto será facilitado previamente a cuantos aspirantes lo soliciten.

Cádiz a 22 de junio de 1932.
El Alcalde,
Manuel de la Pinta.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Una vaca, 234 kilos y 500 gramos.
Dos novillos, 457.
Cinco uteros, 1.102 y 500.
Tres erales, 451.
Seis afojas, 774.
Dos terneros, 134.
Cinco cerdos, 457.
Una lanar, 16 y 500.
Una cabría, 17.
Totales: 3.643 y 500.
Cádiz 21 de junio de 1932.



De San Fernando

ACCION REPUBLICANA

En la Secretaría del Centro Radical, se reunió el pasado domingo, a las diez de su mañana, el Comité de Acción Republicana, presidido por el señor Viciana, y con asistencia de todos sus componentes.

Se leyó por el secretario, señor Gómez Bernal, el acta de la última sesión, que fué aprobada, viéndose después numerosas solicitudes de ingresos en el partido, que fueron aprobadas en mayoría.

También se nombró una comisión, al objeto de adquirir un local para la instalación del Centro del partido en San Fernando.

El secretario dió cuenta de las comunicaciones pasadas a autoridades, prensa, partidos políticos y jefes de Madrid, dándoles cuenta de la constitución del Comité.

El acto transcurrió con gran entusiasmo por todos y con un voto de gracia a los correligionarios radicales por su atención.

VIAJEROS

Con su señora e hijo León, regresó de Arcos de la Frontera, el jefe de Contabilidad de la Sociedad Española de Construcción Naval en La Carraca y San Carlos, don Rafael Beca Domínguez.

Después de pasar varios días en Cádiz, en el domicilio del acreditado industrial carriero don Juan Vargas, marchó ayer a Huelva este valiente diestro, que toreará en el próximo mes de julio en aquella plaza de toros, alternando con Láinez y Diego de los Reyes.

Dicho joven y valiente diestro onubense toreará en el citado mes de julio, en la plaza de toros del Puerto de Santa María, alternado con el novillero local Julbe.

EL EXORNO DE LA VELADA

Por la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, le ha sido concedido al notable y veterano artista isleño don Cayetano de Hostos y Sierra, el exorno de la velada de Nuestra Señora del Carmen.

El acuerdo de la Comisión de fiestas ha sido muy elogiado por el público, pues habiendo artistas locales, no debe recurrirse, como se ha hecho otros años, a los forasteros.

Hemos tenido ocasión de ver el proyecto del señor Hostos, y ha de llamar la atención su trabajo por su originalidad, sencillez y buen gusto.

DOS OBREROS HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Encontrándose efectuando la faena de la carga de sal a un candray e nla salina denominada "La Margarita", enclavada junto al "Zaportito", los obreros salineros Gregorio Pérez Mellado, de 68 años de edad, y Gabriel Gutiérrez García, de 41 años, les faltó la plancha de hierro que sirve de paso entre el

candray y el muro, cayendo ambos desde una altura algo considerable.

Auxiliados por sus compañeros de trabajo, fueron trasladados al Hospital de San José, donde el anciano presentaba la fractura de una costilla, pronosticándose su estado muy grave, por lo que quedó hospitalizado.

El segundo fué curado de contusiones en la pierna derecha, pasando a su domicilio.

Dichos obreros prestan sus servicios a la Salinera Española.

Lamentamos el percance, deseando a ambos el más pronto restablecimiento.

LE PEGA CON UNA CACEROLA

En la casa de vecinos, Patio de San Francisco, se originó una acalorada discusión que degeneró en reyerta, entre las vecinas María Busto Durán y Carmen Clavain Fernández.

La primera fué curada en el Hospital de San José de una herida en la cabeza, que se la produjo la Carmen con una cacerola.

FUTBOL

En San Carlos se celebró un interesante partido entre los equipos infantiles "Triunfo F. C." y por seis tantos a uno.

Ambos equipos jugaron muy bien.

DE CINE

En el teatro de las Cortes se estrena esta noche la superjoya sonora titulada "Tragedia submarina".

A MADRID

Con objeto de asistir a una asamblea sanitaria, marchó a la capital de España, el subdelegado de Veterinaria, don José Rodríguez Sánchez.

FIRMA DE ESPONSALES

Firmaron sus promesas matrimoniales, la bella señorita María Conde Castro, hija del industrial confitero don Francisco, con el joven don Eusebio Muñoz Tapia.

Testificaron el acto don Francisco del Agulla y don José Devesa García.

La boda se celebrará en breve.

NATALICIO

Dió a luz un niño, la joven señora doña Antolina Idveta, esposa del auxiliar del Cuerpo de oficinas y archivos, don Manuel Rodríguez Casal.

Nuestra enhorabuena.

RODRIGUEZ MARTIN.
22-6-932.

zá tengamos en él el torero que llene, con los de la localidad, carteles de los que llevan gente a la plaza.

Cumplimos gustoso con los comunicantes y recomendamos a Gerónimo Pérez para que sea incluido en una combinación de las más próximas.

VERDADES.

Ricardode la Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ.

Notas marítimas

De Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada el vapor "Gil" con 6 pasajeros para Cádiz, otros seis en tránsito y carga general.

—De Málaga, con cargamento general el vapor "San Juan".

—De Larache, el "Isle de Menorca" con pasaje particular y militar.

Llegaron 215 soldados licenciados

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar mañana a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

- Primera parte
- 1.º "Santander", pasodoble. — E. Rosillo.
 - 2.º "Ke-Sa-Ko", fantasía. — M. Chapuis.
 - 3.º "Danzas Húngaras", números V y VI.—J. Brahm.
 - 4.º "El Chaleco Blanco", selección.—F. Chueca.
- Segunda parte
- 1.º "Preciosa", obertura. — Weber.
 - 2.º "L'Arlesienne", suite. — Bizet.
 - a) Pastoral.
 - b) Intermedio.
 - c) Minueto. (Solo de flauta por el señor Sánchez.)
 - d) Farandola.
 - 3.º "Rapsodia Esava". — Friedemann.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo, Cádiz

CICLISMO

CARRERA ENTRE-NAMIENTO

Esta tuvo lugar el pasado domingo, sobre el recorrido Cádiz-San Fernando-Cádiz.

Mucho antes de la hora anunciada, nueve de la mañana, nótese gran animación de corredores y aficionados, por los alrededores del sitio indicado para la salida.

De todos los corredores inscriptos, destacan, por su afición, buen número de neófitos, que se deciden a tomar parte en ella, incluso con máquinas de paseo.

A las nueve menos cuarto se constituye el jurado, compuesto por los señores siguientes:

Juez de salida y llegada, don Eulogio Lipiani.

Cronometrador, don Carlos Gargallo.

Secretario, don Ramón Salina.

Jueces de viraje: don Antonio Verdugo, don José Sánchez, don M. González, don Pascual Gon-

Cosas que pasan

zález y don José Carmona, dos dos últimos, de San Fernando.

De auxiliares actuaron los señores Rodríguez Gálvez, Puerta, Franco, del Río, Puig, Molina y Cruz.

Se inscribieron, para dicha carrera, 32 corredores, tomando la salida 25.

A las nueve se da la salida a los corredores, que parten en compacto pelotón, siendo éstos escoltados por buen número de aficionados, en bicicletas y motos, encontrándose entre los motoristas don José Suárez.

Próximamente han transcurrido unos veinticinco minutos, vemos llegar a la meta a Aparicio, que tuvo que retirarse por los continuos percances sufridos, llegando poco después José Alvarez, que había pinchado.

Son las únicas bajas que hubo que anotar en el recorrido.

Los primeros en llegar al viraje, son: De la Torre, M. García, Raya, Chelito, Espinosa Reguera, Gargallo (F.), los demás bastante distanciados.

Cuando llegamos a la meta, ésta se encuentra concurridísima, destacándose el número considerable de ciclistas que asistieron, demostración de que existe afición por el deporte del pedal.

Lo que hace falta son organizadores y buenos premios, siendo ésta la única forma para que los reacios se decidan a tomar parte en estas competiciones.

A Cádiz llegan, en primeros puestos, Chelito, M. de la Torre, Raya, Francisco Espinosa, Manuel Genca, Reguiera, Gargallo y M. Moreno.

SE HIRIO CON LA CHAVETA

En la Comisaría de Vigilancia, compareció el sereno número 11, Juan González, presentando al que dijo llamarse Miguel Marchado Gallardo, de 50 años de edad que habita en Diego Arias número 12; detenido en la calle Doctor Ramón y Cajal por causar lesiones de pronóstico reservado, con una chaveta, a Fernando Iglesia Rodríguez.

En la expresada Comisaría extendióse la correspondiente partida quedando el detenido a disposición de la autoridad competente.

UN SERENO HERIDO POR IMPRUDENCIA DE LOS "AFICIONADOS"

Los serenos Matías Rodríguez y José Manzano presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Mena Mendiró, de 18 años, que habita en Pablo Iglesias 35; el cual en unión de varios más que se dieron a la fuga se encontraban en una de las corraletas del Matadero toreando las reses allí destinadas al sacrificio; y al penetrar en dicha corraleta los serenos Matías Rodríguez y Diego Pintado en unión del encargado y guarda de dicha dependencia para detener a los "aspirantes" a toreros, fué alcanzado el sereno Pintado por una de las reses.

El citado sereno sufrió varios revolvones, resultando con una herida contusa de medio centímetro en el dorso de la nariz, contusión de segundo grado en la cara interna del muslo izquierdo y erosiones en la rodilla (pronóstico reservado) de cuyas lesiones tuvo que ser asistido en la Casa de Socorros de Extramuros.

De 3.751 en adelante se reintegrarán con 3, 1'50 y 0'25 pesetas más, según los casos, por cada 100 bujías o fracción.

Cuando no exista dato referente al número de bujías y si únicamente el de watos de consumo, se tendrá en cuenta lo siguiente:

1.º Se establecen tres tipos fundamentales de lámparas eléctricas, que son los siguientes:

Tipo 1.º Lámparas eléctricas por incandescencia de cualquier forma, color, voltaje, etc., con filamento metálico en ampollas al vacío.

Tipo 2.º Lámparas eléctricas por incandescencia de cualquier forma, color, voltaje, etc., con filamento metálico en ampollas conteniendo gases inertes (llamadas intensivas de medio watio, etc.).

Tipo 3.º Lámparas eléctricas por incandescencia de cualquier forma, color, voltaje, con filamento de carbón.

2.º Con arreglo a estos tres tipos se fija la equivalencia entre la intensidad luminosa en bujías decimales y la potencia en watos, a los efectos

del reintegro del timbre, en la forma siguiente:

Lámparas del tipo 1.

Marcadas por el fabricante de 1 a 10 watos, 10 bujías.

Idem id. de 11 a 15 id., 15 id.

Idem id. de 16 a 25 id., 25 id.

Idem id. de 26 a 40 id., 40 id.

Idem id. de 41 a 60 id., 60 id.

Idem id. de 61 a 75 id., 75 id.

Idem id. de 76 a 100 id., 100 id.

Lámparas del tipo 2.

Marcadas por el fabricante de 1 a 25 watos, 50 bujías.

Idem id. de 26 a 30 id., 60 id.

Idem id. de 31 a 40 id., 80 id.

Idem id. de 41 a 60 id., 120 id.

Idem id. de 61 a 75 id., 150 id.

Marcadas por el fabricante de 76 a 100 watos, 200 bujías.

Idem id. de 101 a 150 id., 300 id.

Idem id. de 151 a 200 id., 400 id.

Idem id. de 201 a 300 id., 600 id.

Idem id. de 301 a 500 id., 1.000 id.

Idem id. de 501 a 750 id., 1.500 id.

Idem id. de 751 a 1.000 id., 2.000 id.

Artículo 207. Estos contratos tributarán con sujeción a las escalas siguientes:

| CLASE | TIMBRE | |
|-------|--------|---------|
| | PRECIO | Pesetas |
| 10.º | 0,25 | 0,25 |
| 9.º | 1,50 | 0,25 |
| 8.º | 3,00 | 0,25 |
| 7.º | 4,50 | 0,25 |
| 6.º | 6,00 | 0,25 |
| 5.º | 7,50 | 0,25 |
| 4.º | 9,00 | 0,25 |
| 3.º | 10,50 | 0,25 |
| 2.º | 12,00 | 0,25 |
| 1.º | 13,50 | 0,25 |

Hasta 250 pesetas de alquiler anual del edificio en que se presta el servicio.

| Desde | Hasta | PRECIO |
|-----------|--------------|--------|
| 250,01 | 500 | 1,00 |
| 500,01 | 1.000 | 1,50 |
| 1.000,01 | 1.500 | 2,00 |
| 1.500,01 | 2.500 | 2,50 |
| 2.500,01 | 5.000 | 3,00 |
| 5.000,01 | 12.500 | 3,50 |
| 12.500,01 | 25.000 | 4,00 |
| 25.000,01 | en adelante. | 4,50 |

Medola

CREMA PARA EL CALZADO LA UNICA USADA POR LOS QUE LA CONOCEN

Crónica taurina

¡ESTO VA BIEN! ::

Oímos y nos produce satisfacción, que las empresas se están animando y organizan, sin descanso, fiestas de "tronío", no dejando un domingo libre. Cádiz, el domingo 3, dará una novillada "postinera", el 10 le espectáculo "El Rodeo", el 17 la corrida de la Prensa y... algo más.

Y, el Puerto, y Jerez y San Fernando, también prepararan lo suyo.

Y ante tanto anuncio de corridas, los aficionados, los que no se "avienen" con perder ni una, van a tener que decir:

—¡Oredn! ¡Cálculo! A ponerse de acuerdo, y no dar un mismo domingo dos espectáculos buenos, que nuestros cuerpos no pueden "partirse por la mitad".

Claro, que esto es por los alrededores.

UNO QUE QUIERE TOREAR :: :: :: ::

Valiente como un jabato, al decir de los que le conocen y le han visto, este muchacho, Gervasio Pérez (Pezeta), nos ruegan algunos aficionados y amigos del muchacho, pidamos, por medio de estas columnas, su inclusión en una económica, pues tienen la seguridad que alcanzará un buen éxito y ¡quién sabe!, ¡quién sabe!

Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua

INSOMNIO

NERVIOSIDAD

ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerza de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Canarias-Cádiz-Norte
Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz el 25 de junio de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 23 de junio de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 30 de junio de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Mórtil, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 28 de junio de 1932.

Admitiendo carga para los incuados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Fernando Póo

El vapor TEIDE el 2 de julio de 1932.

Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1932.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

REGLAMENTO

DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de este periódico

Anúnciese en este periódico

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO

A CUBA-MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 18 de junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

A PORTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de junio de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz, el 29 de julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,265

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

| | | |
|-----------------------------|------|-------|
| Litro | 7,25 | ptas. |
| Medio litro | 4,75 | " |
| Cuarto litro | 3,00 | " |
| Octavo litro | 1,85 | " |
| Frasco 100 gramos | 1,30 | " |
| Id. 50 id. | 0,80 | " |
| Id. 30 id. | 0,65 | " |

Descuentos a revendedores

Bazar LA CONCEPCION

Manuel Maure Bablé
CADIZ

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Saneamiento.
Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía.—Perfumería.—Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés
Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.—Teléfono, 1818.

Ley últimamente publicada sobre contrato de trabajo

A 0,50 el ejemplar

De venta en la Imprenta de este periódico

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23

llos elementos vieron que el acuerdo relacionado con dicho contrato era criterio cerrado de nuestro Gobierno y que el arma de jubilados y pensionistas de nada les podía servir abandonaron a este personal, hasta el extremo de que en la última reunión de fuerzas vivas celebrada en el Excmo. Ayuntamiento, no cooperaron los jubilados por no haberlos citados aquellos que antes los habían alentados. Entonces aconsejé a los interesados que ellos no debían de ir contra la disposición del Gobierno si no por el contrario, recordar a este el derecho que les asistía, como tales jubilados, pues tenía la convicción que el Gobierno no les privaría de ese derecho que a más de ser de justicia, su solución tenía que tener aceptación dado el ambiente en que hoy se desenvuelven todas las cuestiones de derecho. Así las cosas, esta Comisión emprendió su labor, puesta siempre su fe en el éxito ya que todos confiamos en los buenos deseos de aquellas personas que se han prestado a la defensa de este asunto, con la debida imparcialidad que el caso requiere. Terminó el señor Camacho agradeciendo al señor Muñoz y al señor Alcalde en nombre de todos, cuantos trabajos practican en favor de este personal.

La Comisión salió muy satisfecha de las anteriores manifestaciones y atenciones de los expresados señores, razones por las que hace un ruego a los comerciantes que les interese, para que estén tranquilos por los pequeños créditos que tengan abierto a los interesados, ya que el pago a los mismos se practicará tan pronto se ultime la fórmula para hacer efectivo dicho pago.

La Comisión pone en conocimiento de los interesados que todos los días laborables de 5 a 6 de la tarde pueden informarse de lo que deseen, en la calle Duque de Ciudad Rodrigo número 12.—segundo, donde se encontrará la Comisión para informar a los que lo deseen.

LA COMISION

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de

visita: de 9 a 10. Entrada: Lituosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía; don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERE-

SANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

| TIMBRE | PRECIO | |
|------------------------|--------|---------|
| | Clase | Pesetas |
| PARA USOS INDUSTRIALES | 8.ª | 1,50 |
| | 7.ª | 3,00 |
| | 6.ª | 4,50 |
| | 5.ª | 7,50 |
| | 4.ª | 15,00 |
| | 3.ª | 37,50 |

Para una fuerza motriz de medio caballo
Para id., id., de un caballo
Para id., id., hasta dos caballos
Para id., id., hasta cuatro caballos
Para id., id., de cinco a siete caballos
Para id., id., de ocho caballos en adelante

| TIMBRE | PRECIO | |
|------------------------|--------|---------|
| | Clase | Pesetas |
| PARA USOS INDUSTRIALES | 7.ª | 3,00 |
| | 6.ª | 4,50 |
| | 5.ª | 7,50 |
| | 4.ª | 15,00 |
| | 3.ª | 37,50 |

Por una fuerza motriz de medio caballo
Por id., id., de un caballo
Por id., id., hasta dos caballos
Por id., id., hasta cuatro caballos
Por id., id., de cinco caballos en adelante

Idem id. de 1.001 a 1.500 id., 3.000 idem.

Idem id. de 1.501 a 2.000 id., 4.000 idem.

Las intensidades superiores se computarán a razón de dos bujías para cada watio marcado.

Lámparas del tipo 3.

Marcadas por el fabricante de 1 a 5 watos, 2 bujías.

Idem id. de 6 a 30 id., 10 id.

Idem id. de 31 a 50 id., 16 id.

Idem id. de 51 a 100 id., 33 id.

Idem id. de 101 a 150 id., 50 id.

Idem id. de 151 a 300 id., 100 id.

| Alumbrado eléctrico | PRECIO | |
|----------------------|--------|---------|
| | Clase | Pesetas |
| PARA USOS DOMESTICOS | 8.ª | 1,50 |
| | 7.ª | 3,00 |
| | 6.ª | 4,50 |
| | 5.ª | 7,50 |
| | 4.ª | 15,00 |
| | 3.ª | 37,50 |

Por instalación hasta 50 bujías
Desde
51 a 100
101 a 250
251 a 500
501 a 1.250
1.251 a 2.500
2.501 a 3.750